

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
TARAZONA DE LA MANCHA
(ALBACETE)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSTITUCIÓN DEL
AYUNTAMIENTO**

PLENO Nº 10/2019

Sres. Concejales asistentes

15 DE JUNIO DE 2019

D. Miguel Zamora Saiz
D. Juan Picazo Picazo
D^a. Juana Serrano Moreno
D^a. Laura Cuartero Blesa
D. Francisco José Córdoba Monedero
D^a. Ana María Sanchiz López.
D. Florencio Alfaro Simarro
D^a. Carmen Isabel Tendero Lozano
D. Gabino Aroca Belmonte.
D. Francisco Nefalí Gómez Martínez
D^a. Adoración Bartolomé Igualada
D^a. María de los Llanos Picazo Garrido
D^a. María Inocencia Lozano Gómez

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha (Albacete), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la Constitución del nuevo Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, debidamente convocados, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por la Interventora.

Sr. Secretario Interino

D. Jesús García Sánchez.

Sra. Interventora Acctal.

D^a. Ángeles García Serrano.

Siendo las 11:00 horas, la Presidencia declaró abierto el acto.

FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD

Seguidamente por el Secretario, una vez declarada abierta la sesión, da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y atendiendo a lo dispuesto en ellos se procede a constituir la Mesa de Edad.

Para ello el Secretario nombra a cada Concejales electo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- 1-D. Miguel Zamora Saiz.
- 2-D. Juan Picazo Picazo.
- 3-D^a. Juana Serrano Moreno.
- 4-D^a. Laura Cuartero Blesa.
- 5-D. Francisco José Córdoba Monedero.
- 6-D^a. Ana María Sanchiz López.

7-D. Florencio Alfaro Simarro.

8-Dª. Carmen Isabel Tendero Lozano.

PARTIDO POPULAR

1-D. Gabino Aroca Belmonte.

2-D. Francisco Neftalí Gómez Martínez.

3-Dª Adoración Bartolomé Igualada.

4-Dª. María de los Llanos Picazo Garrido.

UNIDAS IZQUIERDA UNIDA

1-Dª. María Inocencia Lozano Gómez.

La Mesa de Edad queda integrada por D. GABINO AROCA BELMONTEN, Concejal electo de mayor edad, que la preside, y por Dª. MARÍA DE LOS LLANOS PICAZO GÓMEZ, Concejal electa de menor edad.

COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Constituیدا la Mesa de Edad, se da lectura por el Secretario de la Mesa de todas las credenciales, que le han sido entregadas acreditativas de la personalidad de los Concejales electos, procediendo a la comprobación de las mismas por el Presidente de la Mesa.

A continuación, por el Secretario se informa que los Concejales electos han formulado las declaraciones referidas en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sobre declaraciones de bienes y sobre causas de posible incompatibilidad y actividad que proporcione ingresos económicos, y que se han tomado las medidas precisas según dispone el art. 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Habida cuenta de que se cumple la exigencia del artículo 195.4 de la Ley del Régimen Electoral General, y que concurren a esta Sesión la mayoría absoluta de Concejales electos, se procede al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 del la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

ACTO DE JURAMENTO O PROMESA

Tras la lectura por el Secretario del Ayuntamiento del artículo 108.8 citado, referido a la toma de posesión de los Concejales electos, se procede a nombrar a todos los Sres. Concejales electos, por orden alfabético de apellidos, a efectos de prestación del juramento o promesa.

El juramento o promesa se realiza utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas:

“Juro o Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del

cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

A continuación cada uno de los Concejales Electos por orden alfabético, y comenzando por los miembros de la Mesa de Edad, proceden a prometer o jurar sus cargos de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha.

D^a. María Inocencia Lozano Gómez lo hace por imperativo legal.

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, a las 11:10 horas, el Presidente de la mesa declara constituido el Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha tras las elecciones municipales celebradas el día 26 de Mayo de 2019.

ELECCIÓN DEL ALCALDE

Posteriormente, el Secretario procede a la lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a efectos de proceder a la elección del Alcalde-Presidente de la Corporación.

Tras ello el Presidente de la mesa de edad, nombra a los Concejales electos que encabezan las listas, que son los siguientes:

- D. MIGUEL ZAMORA SAIZ (Partido Socialista Obrero Español).
- D. GABINO AROCA BELMONTE (Partido Popular)
- D^a. MARÍA INOCENCIA LOZANO GÓMEZ (Unidas Izquierda Unida).

Seguidamente se procede a proclamar candidatos a la Alcaldía del Ayuntamiento, que son los tres Concejales mencionados anteriormente.

Tras la proclamación de candidatos, por sistema de votación secreta, se facilita a cada elector una papeleta en la que figuran los nombres y apellidos de los candidatos a la alcaldía, indicando que deberán marcar con una X el candidato al que conceden su voto.

Se procede a continuación a la votación secreta por los Sres. Concejales que van siendo llamados por orden alfabético de apellidos, depositando su voto en una urna preparada al efecto, siendo los integrantes de la Mesa de Edad los últimos en depositar sus votos.

Termina la votación, se procede al escrutinio de los votos emitidos que son leídos en voz alta por el Presidente de la Mesa de Edad, con el siguiente resultado.

VOTOS EMITIDOS: 13 votos

VOTOS EN BLANCO: **0 votos**

Distribuyéndose las papeletas de la siguiente manera:

- D. Miguel Zamora Saiz, candidato del Partido Socialista Obrero Español. **Nº de votos: 8 votos.**
- D. Gabino Aroca Belmonte, candidato del Partido Popular. **Nº de votos: 4 votos.**
- D^a. María Inocencia Lozano Gómez, candidata del Partido Unidas Izquierda Unida. **Nº de votos: 1 voto.**

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, al ser el número de Concejales 13 y habiéndose obtenido la mayoría absoluta, **el Presidente de la mesa de edad procede a las 11:18 horas a proclamar Alcalde-Presidente de la Corporación a D. MIGUEL ZAMORA SAIZ, al haber obtenido la mayoría absoluta en la votación efectuada.**

TOMA DE POSESIÓN

A continuación por el Sr. Alcalde procede a tomar posesión de su cargo acatando la Constitución, según el siguiente literal: "Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

El Sr. Presidente de la Mesa le hace entrega de los atributos del cargo, **el bastón de mando**, al nuevo Alcalde, pasando D. MIGUEL ZAMORA SAIZ a ocupar la Presidencia de la Sala y disolviéndose la Mesa de Edad.

A continuación el Alcalde-Presidente, antes de ceder el turno de palabra a los representantes de las distintas fuerzas con representación en la Corporación Municipal, quiere manifestar el honor y el orgullo que le supone haber sido elegido Alcalde de Tarazona de La Mancha, y más con el apoyo tan mayoritario que ha obtenido en las elecciones municipales.

D. Gabino Aroca Belmonte manifiesta que es un honor representar a Tarazona de La Mancha, quiere agradecer la labor efectuada por la Corporación saliente y desear suerte a la Nueva Corporación, afirma que van a seguir trabajando por y para el pueblo de Tarazona, con la mano tendida, desea que puedan estar informados de los asuntos municipales, para poder transmitirlo a los vecinos, y da la enhorabuena al Equipo de Gobierno y al Sr. Alcalde por su elección.

D^a. María Inocencia Lozano Gómez quiere agradecer la asistencia al público presente en el Salón de Plenos, y afirma que seguirán trabajando por Tarazona de La

Mancha y cumpliendo sus obligaciones, como siempre ha hecho su grupo.

Para finalizar, D. Miguel Zamora Saiz, pronuncia el siguiente: "Buenos días, y bienvenidos todos a este Pleno de Constitución del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha, después de las elecciones municipales celebradas el pasado 26 de Mayo.

Me dirijo a todos los presentes, como Alcalde de Tarazona de La Mancha, primeramente para expresar el orgullo y la gratitud que siento en un día como hoy. Para un amante de la política municipal entendida siempre como servicio público, el ser elegido alcalde de tu pueblo, es el mayor honor y orgullo que alguien puede tener. Y haberlo sido, además, con un apoyo tan mayoritario, me hace si cabe, estar doblemente comprometido y responsabilizado con los años que vienen y con el trabajo a desarrollar en esta legislatura.

Quiero dar las gracias a la Corporación que hoy deja paso y que durante 4 años ha dado todo el trabajo por nuestro pueblo. Especialmente a los compañeros que ya no forman parte del Ayuntamiento y creo necesario un ejercicio de gratitud y de reconocimiento por parte de todos.

Quiero dar las gracias y felicitar a la Nueva Corporación, deseamos acierto y buen trabajo, y hacer un llamamiento para que esta legislatura se destierren las malas formas, los insultos y los debates vacíos, ya que son todo lo contrario de lo que debe ser la política municipal. Tiendo también la mano al resto de grupos políticos para se sientan valorados y escuchados en la necesaria labor de oposición.

En especial, quiero dar las gracias a la candidatura que me ha permitido hoy ser Alcalde de nuevo, tanto a los 7 compañeros que me acompañarán en este Pleno como al resto de la lista ya que, sin duda, la unión ha hecho la fuerza en este caso, y el resultado obtenido tiene mucho que ver con vuestro esfuerzo y vuestra capacidad.

El pueblo de Tarazona habló el 26 de Mayo y nos pidió de forma clara y contundente que lleváramos a buen puerto un programa de progreso, crecimiento, empleo e ilusión por ser cada día más grandes en nuestra Tarazona. Y, también, en ese voto, estoy seguro que nos pidió diálogo, consenso, cercanía, y buena predisposición con el resto de grupos políticos ya que entre todos haremos la Tarazona que queremos.

Por ello, sin que sea un tópico ni una frase hecha, hoy más que nunca proclamo que debemos gobernar para todo el mundo. Pese a haber obtenido el mejor resultado de un Partido político en la historia de nuestro pueblo, pido a todos, que no se nos olvide nunca el fin último por el que estamos aquí, que es servir al ciudadano, todos los días, piense lo que piense o haya votado a quien haya votado. Ese es el mayor valor que tiene la democracia y es nuestra responsabilidad que así se cumpla.

Hoy, además, celebramos la primera investidura en esta, nuestra nueva casa, nuestro Nuevo Ayuntamiento. Por ello también quiero tener un bonito recuerdo de nuestro Antiguo Ayuntamiento y con él, recordar a todos los hombres y mujeres que se han dejado su tiempo, su esfuerzo y también sus vidas por servir y defender los intereses de Tarazona de La Mancha como alcaldes y concejales.

Hace 4 años, fui elegido por primera vez, alcalde de Tarazona en el Pleno de investidura, y por circunstancias que no hace falta recordar, no fue un día ni feliz ni completo. Ahí empezó un camino que ha habido que labrar y trabajar cada día. Cada día he sentido que teníamos que demostrarlo todo para tener la confianza de la gente. Y en todo ese camino de lucha diaria, ha habido momentos inolvidables, para los mejores recuerdos y una labor de servicio y progreso para nuestro pueblo que los ciudadanos han podido evaluar y valorar. Hoy siento que se cierra ese círculo que hace 4 años quedó sin cerrar. Porque además también hoy siento muy especialmente el calor de todos los presentes, de mis seres más queridos, de amigos, de mi familia y, muy especialmente de mi mujer, Lydia, compañera de viaje en todas y cada una de las batallas, y que sin duda, lo seguirá siendo en este camino que hoy vuelve a comenzar.

Hoy, más que nunca, me siento honrado y responsabilizado por este pueblo. Aprendí desde muy pequeño, los valores y el sentido de servicio público que debía tener una persona para ser Alcalde y por ello, desde ahora mismo, me pongo a vuestra disposición, acompañado de toda la Corporación para hacer de este pueblo, de Tarazona, el pueblo de futuro que todos deseamos”, a continuación levanta la Sesión a las 11:25 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

El Alcalde-Presidente

El Secretario,

Fdo. Miguel Zamora Saiz

Fdo.: Jesús García Sánchez.